

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ernesto Fernando Garcia Vinuesa, en mi calidad de Apoderado, así como lo confirma el poder adjunto, y, por consiguiente, Representante Legal, ante la Superintendencia de Compañías, de la compañía VITAPRO ECUADOR CIA. LTDA de Guayaquil (RUC # 0992846151001), atentamente comparezco ante usted y digo:



Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, particularmente en el inciso innumerado inmediato siguiente al número 6º de dicho artículo, informo que según los registros del Libro de Acciones y Accionistas de mi representada constan como accionistas las siguientes compañías extranjeras:

<u>Denominación Social</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Domicilio</u>
ALICORP S. A. A.	Peruana	Callao, Perú
ALICORP INVERSIONES S.A.	Peruana	Lima, Perú

Para los fines legales correspondientes, acompaño los siguientes documentos:

- DE ALICORP S. A. A:

- 1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL, de la compañía extranjera ALICORP S. A. A., emitido el 23 de diciembre de 2014, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.
- 2) Copia certificada ante el Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2013, que es contentiva del Poder otorgado a favor del Ing. Elías George Nehme Antón como Apoderado de la compañía extranjera ALICORP S. A. A., la misma que consta debidamente legalizada ante el Consulado General del Ecuador en Lima.
- 3) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO extendido por la Bolsa de Valores de Lima de fecha 23 de diciembre de 2014, que acredita que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A. se encuentran registradas en la antedicha Bolsa de Valores, el mismo que consta debidamente legalizado por apostilla.
- 4) Un testimonio de la escritura pública autorizada ante Notario, contentiva de la Declaración Jurada efectuada por el Ing. Elías George Nehme Antón, como Apoderado de ALICORP S. A. A., en el sentido de que las acciones emitidas del capital social de la compañía ALICORP S. A. A., se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Lima y que totalidad del capital social se encuentra representado por acciones emitidas en forma nominativa; y,
- 5) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana ALICORP S. A. A., que es accionista en la compañía ecuatoriana ALICORP ECUADOR S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de ALICORP S. A. A., Ing. Elías George Nehme Antón.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 SEP 2015

RECIBIDO

Hora

Firma

Genesys Dazilla T.

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27 MAR 2015



- DE ALICORP INVERSIONES S.A.:

- 1) Copia certificada ante Notario Público, del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL, de la compañía extranjera ALICORP INVERSIONES S.A., emitido el 23 de diciembre de 2014, el mismo que consta debidamente legalizado por Apostilla.
- 2) Copia certificada ante el Notario Público, de la escritura pública autorizada ante el Notario de Lima, Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el día 21 de septiembre de 2013, que es contentiva del Poder otorgado a favor del Ing. Fabricio Vargas Elías como Apoderado de la compañía extranjera ALICORP ALICORP INVERSIONES S.A., la misma que consta debidamente apostillada.
- 3) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía, que contiene la información y la nómina de socios o accionistas de la compañía peruana ALICORP INVERSIONES S.A., que es accionista en la compañía ecuatoriana ALICORP ECUADOR S. A., debidamente suscrita por el Apoderado de ALICORP S. A. A, Ing. Fabricio Vargas Elías.

Atentamente,

p. VITAPRO ECUADOR CIA. LTDA.

Ernesto Fernando Garcia Vinueza
Apoderado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mí Ernesto Garcia Vinueza

Con el propósito de reconocer su (s) firmas (s) que constan en el documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 0911686624

de lo que doy fé. 27 MAR 2015
Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Vísitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/MAR/2015 14:28:47



*Devolución
al cargo*

Remitente: No. Trámite: **10898-0**
ERNESTO GARCIA APODERADO

Expediente: **175280**

RUC. **0992846151001**

Razón social

VITAPRO ECUADOR CIA. LTDA.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite año y verificador =

202